INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

MEMORANDO No. 329-CYM-2021

PARA: **OFICIAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA**

DE: LIC. CECILIA MENDOZA
UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y MARCA

ASUNTO: REMISION

FECHA: **09 de abril 2021**

Por este medio remito a usted, el informe mensual de Participación Ciudadana que corresponde al mes de marzo 2021, que se publica en el Portal de Transparencia.

Atentamente,

Cc: Archivo
CM/RC

Unidad de Comunicación Institucional y Marca, Undécimo piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa
Teléfono: (504) 2222-1128, consultas@ihss.hn
www.ihss.hn

9-2021

ACLARACIÓN PÚBLICA

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) aclara a la sociedad hondureña en general, que el pasado 26 de febrero de 2021 se realizó la primera jornada de vacunación contra la COVID-19 en el Hospital de Especialidades.

1. La selección de las personas a vacunar, se realizó de acuerdo a los lineamientos que estableció la Secretaría de Salud, como ente rector, para las áreas de emergencia, salas UCI y áreas que han brindado atención COVID-19, en ese hospital.

2. En relación a los comentarios que han circulado sobre la selección para aplicación de la vacuna a la Dra. Johana Bermúdez, se aclara, que ella trabaja como médico especialista de guardia de Medicina Interna, en EMERGENCIA COVID-19 del Hospital de Especialidades en Tegucigalpa, tal como consta en los roles de guardia del mismo.

Comayagüela, M.D.C., 1 de marzo de 2021

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

#siguelasindicacionesIHSS ***#noteexpongasIHSS***

11-2021

COMUNICADO

TRASLADO DE CONSULTA DE ESPECIALIDADES A LA CLÍNICA PERIFÉRICA No.1

El Régimen del Seguro de Atención a la Salud del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) comunica a su población derechohabiente lo siguiente:

1. Debido al incremento en las hospitalizaciones de diversas enfermedades que se refieren al Hospital de Especialidades (La Granja), entre ellas el COVID-19, esta semana en reunión del Comité COVID-19, se aprobó el traslado de especialistas de este centro asistencial hacia la Consulta Externa de la Clínica Periférica No. 1.
2. El traslado temporal de estas especialidades tiene el propósito de ampliar las salas hospitalarias y de evitar las aglomeraciones en la Consulta Externa del Hospital de Especialidades.
3. Las Clínica Periférica No. 1 cuenta con espacios adecuados para la atención médica ambulatoria que requieran los derechohabientes.
4. Este traslado será efectivo a partir del miércoles 10 de marzo de 2021, en las mismas jornadas, matutina y vespertina que ya tienen estas especialidades en el Hospital de Especialidades:

Especialidades Adultos:

- Neurología, ambas jornadas
- Reumatología, ambas jornadas
- Cardiología, por la tarde
- Endocrinología, por la tarde
- Gastroenterología, por la tarde
- Ginecología en la tarde

Especialidades Niños:

- Endocrinología por la tarde
- Inmunología por la tarde
- Gastroenterología por la tarde
- Pediatría por la tarde

A toda la población se le recuerda mantener
las medidas de bioseguridad.

Tegucigalpa, M.D.C., 5 de marzo de 2021

12-2021

COMUNICADO

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) comunica que los Pagos de Planillas de los Patronos pueden ser efectuados a través de las ventanillas de los Bancos Recaudadores Autorizados, así como por la Banca Electrónica, siendo las entidades para brindar este servicio a nivel nacional:

Entidades bancarias autorizadas para pago por Ventanilla/ IHSS	Banca en línea pago de recibos/IHSS
Bac Honduras	Bac Honduras
Banco Atlántida	Banco Atlántida
Banco del País	Banco del País
Banco de Occidente	Banco de Occidente
Banco Ficohsa	Banco Ficohsa
Banco Lafise	Banco Lafise
Banco Promerica	Banco Promerica

Tegucigalpa, M.D.C., 9 de marzo de 2021

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

#siguelasindicacionesIHSS ***#noteexpongasIHSS***

14-2021

COMUNICADO

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), suscribió hace dos años un contrato con SAP (fabricante), para la implementación de servicios especializados que permitan contar con un sistema eficiente, confiable y transparente de las actividades administrativas, financieras y contables del Instituto.

Como parte de ese proceso de mejora continua y cambios del nuevo sistema operativo del IHSS, a partir del día jueves 11 marzo hasta el martes 16 de marzo de 2021, estarán en suspenso los sistemas de recaudo del IHSS, ya que se realizará la migración de datos de los sistemas vinculados al nuevo sistema SAP/4-HANA, por lo que se comunica lo siguiente:

1. Se amplía la fecha máxima de pago de las facturas obrero-patronales del mes de febrero de 2021 al día 31 de marzo 2021; cuya fecha estaba establecida para el día 22 de marzo de 2021.
2. No estará disponible en el periodo de suspenso del 11 al 16 de marzo 2021 generación de convenios de pago obrero-patronales y aplicación de amnistías por mora.
3. Se habilitará el nuevo sistema SAP/4 HANA a partir del miércoles 17 de marzo 2021 y con ellos todas las gestiones de recaudación, convenios de pago, aplicación de amnistías.

Tegucigalpa M.D.C., 10 de marzo de 2021

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

15-2021

COMUNICADO

El Régimen del Seguro de Atención a la Salud del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) comunica a la población, que gracias a la entrega de vacunas contra la COVID-19 por parte del mecanismo COVAX a la Secretaría de Salud, ya inició la segunda campaña de vacunación a los empleados del área de la salud a nivel nacional incluyendo al Seguro Social.

Por lo que desde el martes 16 al domingo 21 de marzo de 2021, se estarán realizando las jornadas de vacunación en el IHSS, de acuerdo a la programación establecida y debidamente socializada a todas las áreas de la institución, para que todos los empleados acudan a los centros de vacunación definidos.

Las jornadas de vacunación se han programado de manera que los diferentes servicios a nivel institucional estén siempre habilitados para la atención a la población afiliada.

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de marzo de 2021

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

16-2021

COMUNICADO

El Régimen del Seguro de Atención a la Salud del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) en seguimiento al Comunicado 13-2021 del 9 de marzo de 2021, comunica lo siguiente:

1. La dispensación de medicamentos para las especialidades médicas que se trasladaron temporalmente del Hospital de Especialidades a la Clínica Periférica No.1, pueden ser reclamados en las ventanillas habilitadas en el segundo piso de este establecimiento, que están ubicadas al final en el área de Ginecología.
2. El horario de atención de la Farmacia es de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. de lunes a viernes.

Tegucigalpa M.D.C., 17 de marzo de 2021

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

17-2021

COMUNICADO

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) con la finalidad de mantener la continuidad de los servicios que se brindan, comunica a la población en general, especialmente a sus derechohabientes, sobre el feriado de Semana Santa, lo siguiente:

- Todas las áreas administrativas y servicios de salud a nivel nacional estarán abiertos, en sus horarios normales los días lunes 29 y martes 30 de marzo de 2021.
- A partir del miércoles 31 de marzo se gozará del asueto, quedando los servicios de Emergencia de los hospitales a nivel nacional disponibles las 24 horas durante toda la Semana Santa.
- A los pacientes que requieran los servicios de Triage en Tegucigalpa, se les comunica que la Clínica Periférica No. 2, en la colonia Santa Fe, estará atendiendo los días sábado 3 y domingo 4 de abril de 2021, en un horario de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.
- Se les recuerda siempre portar su tarjeta de identidad y carné de afiliación de los menores de edad.
- El lunes 5 de abril de 2021 todas las unidades del IHSS a nivel nacional, retornarán a sus actividades normales.

El IHSS está comprometido con el bienestar integral de los afiliados y sus familias, el fortalecimiento de la seguridad social y el desarrollo de Honduras.

Tegucigalpa M.D.C., 25 de marzo de 2021

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

#siguelasindicacionesIHSS ***#noteexpongasIHSS***

#VacunaIHSS

Tegucigalpa

18-2021

COMUNICADO

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) informa a todos sus patronos afiliados que suscribió hace dos años un contrato con SAP fabricante para los SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAP PARA LA IMPLEMENTACIÓN S/4HANA Y SISTEMAS DE RECURSOS HUMANOS.

Como parte del proceso de mejora continua, cambios del nuevo sistema operativo del IHSS y el proceso de modernización, se está migrando toda la información al nuevo sistema, que permitirá la implementación de servicios especializados, eficientes y confiables, así como transparencia en las actividades administrativas, financieras y contables del instituto.

Por lo que las planillas y facturas de cotizaciones obrero-patronales correspondiente al mes de FEBRERO DE 2021, se estarán enviando a partir del día miércoles 31 de marzo de 2021, cuya fecha límite de pago se ha extendido hasta el sábado 10 de abril de 2021 y se habilitarán en el sistema bancario a nivel nacional todas las gestiones de recaudo, por concepto de pago de facturas, cuotas de convenios de pago y aplicación de amnistía, a partir del lunes 5 de abril de 2021.

Se agradece su comprensió.

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de marzo de 2021

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

8-2021

COMUNICADO

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) comunica que los Pagos de Planillas de los Patronos pueden ser efectuados a través de las ventanillas de los Bancos Recaudadores Autorizados, así como por la Banca Electrónica, siendo las entidades para brindar este servicio:

Entidades Bancarias autorizadas para pago ventanillas /IHSS	Banca en Línea pago de recibos/IHSS
Bac Honduras	Bac Honduras
Banco Atlántida	Banco Atlántida
Banco del País	Banco del País
Banco de Occidente	Banco de Occidente
Banco Ficohsa	Banco Ficohsa
Banco Lafise	Banco Lafise

Tegucigalpa M.D.C., 1 de marzo de 2021

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

#siguelasindicacionesIHSS ***#noteexpongasIHSS***